

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ
ADMINISTRACIÓN GENERAL

RESUELTO ADM/ARAP No.001 DE 02 DE ENERO DE 2019

“Por el cual se designa al servidor público ABDIEL GALINDO, como Director Regional, Encargado, de la Dirección Regional de Colón, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, del 11 al 14 de diciembre de 2018.”

El Administrador General, Encargado, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá como entidad rectora del Estado para asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y políticas nacionales de pesca y acuicultura.

Que el artículo 17 de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, establece que el Administrador General tendrá la representación legal de la entidad.

Que el artículo 21, numeral 1, de la Ley 44 de 2006, dispone que son funciones del Administrador General, entre otras, ejercer la administración de la Autoridad.

Que en base a que el Director Regional, de la Dirección Regional de Colón, participa en Gira de Asistencia Técnica en el Corregimiento de Puerto Obaldía y en la Comarca de Guna Yala, del 11 al 14 de diciembre de 2018, se designa un Director Regional, Encargado, de la Dirección Regional de Colón, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

RESUELVE:


PRIMERO: DESIGNAR al servidor público **ABDIEL GALINDO**, como Director Regional, Encargado, de la Dirección Regional de Colón, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, del 11 al 14 de diciembre de 2018.

SEGUNDO: Remitir el presente Resuelto a la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

TERCERO: Este resuelto rige desde el 11 de diciembre de 2018.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 1, 17, numeral 1 del artículo 21, de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


IVÁN E. FLORES M.
Administrador General, Encargado

